

COORDINACIÓN DE PROGRAMAS FEDERALES

MISIÓN

- Coordinar, articular y alinear los esfuerzos de colaboración con los programas federales de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

VISIÓN

- Ser una coordinación eficiente y eficaz que coadyuve a la Secretaría de Desarrollo Social a llevar a cabo acciones que permitan otorgar un servicio de calidad a la ciudadanía.

OBJETIVO:

- Proporcionar los trámites correspondientes y las herramientas necesarias; mobiliario, espacio, seguridad y demás apoyos que soliciten SEDESOL.

FUNCIONES:

- Cumplir y hacer cumplir los acuerdos, órdenes, circulares y demás disposiciones derivadas de la Secretaría de Desarrollo Social y el Ayuntamiento municipal.
- Proporcionar a los encargados de cada programa federal las herramientas necesarias que permitan dar cumplimiento a las acciones de los programas.
- A través de la Secretaría de Desarrollo Social y en coordinación con el Ayuntamiento municipal generar acciones que incidan en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población del municipio.

La Dirección de Atención Ciudadana a través de la Coordinación de Programas Federales gestiona y da cumplimiento a las disposiciones derivadas de SEDESOL y del Ayuntamiento municipal, así como también coordina y supervisa las funciones del personal a su cargo.

Los programas federales constituyen una oportunidad para que los municipios incrementen las posibilidades de satisfacción de las demandas sociales.